



OPCIÓN A

PREGUNTA: APORTE UNA REDACCIÓN SOBRE

El "rescate" económico a Chipre

ORIENTACIÓN PARA LA RESPUESTA: ESQUEMA DE REDACCIÓN

No hay ningún esquema de redacción obligatorio. No obstante, puede sugerirse el seguimiento de la estructura clásica predicada por la retórica:

- 1.-Aportar un título representativo del punto de vista del examinando.
- 2.-Comenzar con un párrafo introductorio en el que se ofrezca al lector la idea de partida del examinando.
- 3.-Desarrollar a continuación el tema mediante la aportación de informaciones, opiniones, argumentos...
- 4.-Terminar con una conclusión, con una síntesis (o, si se considera oportuno, con una apreciación que deje abierto el tema).

OPCIÓN B

PREGUNTA: APORTE UN COMENTARIO DE TEXTO SOBRE ÉSTE:

La PLATAFORMA de Afectados por la Hipoteca ha emprendido una campaña de «señalamiento público» o «escraches» destinada a presionar a los diputados para que rompan si es necesario la disciplina de partido y apoyen el contenido de la iniciativa legislativa popular que pretende poner fin al injusto sistema de ejecuciones hipotecarias. La defensa que la plataforma ha hecho de los afectados por los desahucios goza de una gran simpatía y apoyo ciudadano. Precisamente por lo que representa este movimiento y por el crédito que hasta ahora han merecido sus acciones, sería lamentable que el capital político logrado quedara empañado por una campaña que entraña un alto riesgo de salirse de los cauces del respeto democrático.

Frente a los intentos de criminalización de cualquier forma de protesta, y también de las de la plataforma, por parte de ciertos dirigentes del PP, hay que defender la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a manifestarse, incluso de forma directa sobre los representantes públicos, siempre que sea en un espacio y una actividad también públicos. No resulta en cambio legítimo tratar de llevar la protesta al ámbito privado, porque en ese caso la acción afecta de forma injusta a los derechos de terceras personas, como la familia o los vecinos, y supone una intromisión ilegítima en la esfera íntima que fácilmente puede derivar en acoso.

La bondad de esta causa no debe enmascarar el juicio severo que merece en cualquier caso recurrir a un procedimiento que puede ser tan injusto e ilegítimo como lo es el «señalamiento» de un médico que practique abortos por parte de grupos religiosos ultraconservadores, o de periodistas considerados desafectos al poder, como ha ocurrido en otras latitudes. La línea que separa la exigencia pública y personal de responsabilidad y el mero acoso político es muy delgada. Para evitar traspasarla, lo mejor es evitar el riesgo.

(*El País*, 26 de marzo de 2013, p. 26)



ESQUEMA DE REALIZACIÓN DEL COMENTARIO

No hay ningún esquema obligatorio para realizar el comentario. No obstante, se sugiere utilizar éste:

1. **Resume** con sus propias palabras el contenido del texto

2. Asigne al texto un **título** que sintetice de forma adecuada su contenido
(Ha de tender a la brevedad máxima.)

3. **Analice** el texto atendiendo a los siguientes aspectos:
 - tipología:
 - a) literario, científico, periodístico, humanístico...
 - b) narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo...
 - registro lingüístico
 - funciones comunicativas
 - estructura textual
 - tema(s) principal(es) y secundario(s)
 - elementos lingüísticos y estilísticos relevantes

4. **Haga un comentario personal** sobre el tema de que trata el texto.



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25
y 45 años
Convocatoria: 2013
ASIGNATURA: DESARROLLO DE TEMA DE
ACTUALIDAD
TIEMPO DE REALIZACIÓN: 1 HORA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OBJETIVOS

Opción a.

Calibrar la capacidad del alumno para confeccionar un texto apropiado sobre un tema de actualidad y, por tanto, su competencia en cuanto a aducir ideas, disponerlas y exponerlas de forma adecuada.

Opción b.

Calibrar la capacidad del alumno para comentar un texto

MATERIAL DE LA PRUEBA

Opción a.

El enunciado conciso del tema sobre el que habrá de versar el texto redactado por el examinando.

Opción b.

El texto que ha de ser objeto de comentario.

TIPO DE EJERCICIO

Opción a.

La redacción del texto, con estructura y expresión aceptables y con una dimensión suficiente para que el corrector encuentre en él materia de valoración.

Opción b.

Un comentario de texto, con las partes de que consta: resumen, título, análisis de sus características, opinión personal sobre el tema del texto.

Opción a.

ESQUEMA DE REDACCIÓN

No hay ningún esquema de redacción obligatorio. No obstante, puede sugerirse el seguimiento de la estructura clásica predicada por la retórica:

- 1.-Aportar un título representativo del punto de vista del examinando.
- 2.-Comenzar con un párrafo introductorio en el que se ofrezca al lector la idea de partida del examinando.



- 3.-Desarrollar a continuación el tema mediante la aportación de informaciones, opiniones, argumentos...
- 4.-Terminar con una conclusión, con una síntesis (o, si se considera oportuno, con una apreciación que deje abierto el tema).

Opción b.

ESQUEMA DE REALIZACIÓN DEL COMENTARIO

No hay ningún esquema obligatorio para realizar el comentario. No obstante, se sugiere utilizar éste:

1. **Resume** con tus propias palabras el contenido del texto
2. Asigna al texto un **título** que sintetice de forma adecuada su contenido
(Ha de tender a la brevedad máxima.)
3. **Analiza** el texto atendiendo a los siguientes aspectos:
 - tipología:
 - a) literario, científico, periodístico, humanístico...
 - b) narrativo, descriptivo, dialogado, expositivo, argumentativo...
 - registro lingüístico
 - funciones comunicativas
 - estructura textual
 - tema(s) principal(es) y secundario(s)
 - elementos lingüísticos y estilísticos relevantes
4. **Comentario personal** sobre el tema de que trata

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y EVALUACIÓN

Opción a.

Se valorará la calidad del texto en cuanto a sus condiciones formales y de contenido.

Así, se atenderá

- a la forma de titular,
- a la estructuración dada al texto
- y a su redacción,
- tanto en cuanto a su calidad expresiva
- como, por supuesto, a la ortográfica.

Se atenderá del mismo modo

- a la consistencia y variedad de las ideas expuestas



y, en conjunto, a la cualidad informativa y persuasiva del texto.

Se puntuará sobre 10 puntos, que quedan a criterio del corrector, quien los adjudicará teniendo en cuenta estos criterios de evaluación.

Opción b.

La primera pregunta (**resumen**) busca que el alumno halle las ideas fundamentales que vertebran el texto, que las vincule entre sí y que las exponga con expresión personal, sin reproducir el texto, y con brevedad. Se pretende con ella poner en juego, junto a la calidad de expresión personal del alumno, su capacidad de analizar, relacionar y, sobre todo, sintetizar. La *extensión máxima* de la respuesta no ha de ser superior a *la tercera parte del texto propuesto*.

La segunda pregunta (**título**) busca que la comprensión del texto y el acierto en la síntesis desemboquen en un enunciado personal, preciso, adecuado y breve: un **título**. Este título debe, por tanto, delimitar el asunto del texto y condensarlo de manera que sirva para orientar de forma apropiada a un posible lector.

La tercera pregunta (**análisis del texto según su tipología, registro lingüístico, funciones comunicativas, estructura textual y elementos lingüísticos y estilísticos relevantes**) implica la comprensión cabal del texto, conjugar ese conocimiento con otros conocimientos personales para ofrecer un juicio sobre la construcción del texto; se trata, además, de exponer ese juicio de manera apropiada y correcta en lo idiomático.

En la cuarta pregunta (**comentario personal sobre el tema de que trata**) se pide al alumno que exprese su opinión sobre el tema, ideas... del texto, con una aportación personal *sustentada en una argumentación razonada*.

Se puntuará sobre 10 puntos, que quedan a criterio del corrector, quien los adjudicará teniendo en cuenta estos criterios de evaluación.

